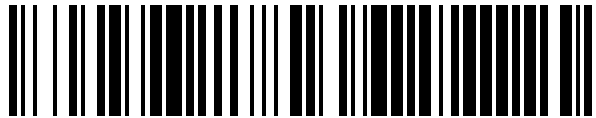


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 147 735**

21 Número de solicitud: 201531307

51 Int. Cl.:

D06F 55/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

24.11.2015

43 Fecha de publicación de la solicitud:

16.12.2015

71 Solicitantes:

PEREZ ESTEVE, Matias (50.0%)

Ruejo nº 25

12450 JERICA (Castellón) ES y

PEREZ ESTEVE, Jaime (50.0%)

72 Inventor/es:

PEREZ ESTEVE, Matias y

PEREZ ESTEVE, Jaime

74 Agente/Representante:

UNGRÍA LÓPEZ, Javier

54 Título: **PINZA PARA TENDER ROPA**

ES 1 147 735 U

PINZA PARA TENDER ROPA

DESCRIPCIÓN

5

OBJETO DE LA INVENCION

La presente invención, tal y como se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a una pinza para tender ropa que tiene la finalidad de evitar marcas y arrugas en la prenda de ropa tendida. Para ello se han previsto unos característicos medios para colgar la prenda, por mediación de una percha, sin que la pinza presione sobre la prenda tendida. Así pues el objetivo de la invención es evitar marcas y arrugas en la prenda de ropa tendida manteniendo la estructura general de la pinza, pudiéndola seguir utilizando de forma convencional si se desea, es decir, sujetando por presión la prenda de ropa a través de unos tramos extremos inferiores de la pinza. Otro objetivo de la invención es conseguir asegurar la sujeción de la percha a la pinza con total fiabilidad para evitar que la percha con la prenda de ropa que sujeta se separe de la pinza, sobre todo cuando existe viento.

20

PROBLEMA TÉCNICO A RESOLVER Y ANTECEDENTES DE LA INVENCION

En la actualidad son conocidas las pinzas para tender la ropa que comprenden dos palas contrapuestas vinculadas entre sí mediante un mecanismo de resorte que asocia una parte superior de donde se agarra la pinza para su manipulación manual y una parte inferior a través de la cual se sujeta a una cuerda de un tendedero, contando también dicha parte inferior de la pinza con unos tramos extremos, entre los que se sujeta una prenda de ropa por pinzamiento, de manera que en estos casos se genera una marca no deseada en la prenda de ropa tendida debido al pinzamiento por los tramos extremos de la pinza.

Dicho mecanismo de resorte permite la articulación entre ambas palas contrapuestas y también tiende siempre a mantener en contacto los tramos extremos de la parte inferior de la pinza.

Los modelos de utilidad con números de solicitud en España U 200930307 y U 201031300 consisten en unas pinzas para colgar o tender ropa, una de cuyas palas se extiende hacia abajo conformando una estructura de gancho para poder colgar una

- percha que soporte una prenda de vestir, evitando así marcas en la ropa generadas por la presión ejercida por los tramos extremos de la parte inferior de la pinza. En estos casos, cuando se desea utilizar la pinza para sujetar la prenda de ropa de forma convencional mediante los tramos extremos de la parte inferior de la pinza, dicha estructura de gancho estorba para llevar a cabo dicha sujeción convencional. Otro inconveniente de estas pinzas con estructura de gancho es que la sujeción de la percha no es muy fiable, sobre todo cuando se levanta viento, de forma que estos casos la percha se puede desprender de la pinza.
- 5
- 10 El modelo de utilidad U 9402067 consiste en una pinza de tender ropa con gancho colgante que se caracteriza por que comprende en una de sus palas una prolongación superior en forma de gancho para poder colgar el conjunto de la pinza de la respectiva cuerda del tendedero.
- 15 El modelo de utilidad U 9602721 consiste en una pinza para colgar la ropa sin dejar marca que se caracteriza por que la parte inferior de las palas de la pinza comprende un amplio arco para no ejercer presión sobre la ropa más que en los tramos extremos de esa misma parte inferior de la pinza.
- 20 También son conocidas otras pinzas para sujetar ropa más gruesa como por ejemplo: toallas, edredones, mantas, etc; donde dichas pinzas tienen una amplia abertura en su parte inferior; no estando destinadas para sujetarse y amarrarse a la cuerda del tendedero como ocurre con la pinza de la invención.

25

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

- Con el fin de alcanzar los objetivos y evitar los inconvenientes mencionados en los apartados anteriores, la invención propone una pinza para tender ropa que comprende dos palas contrapuestas vinculadas entre sí mediante un mecanismo de resorte que asocia una parte superior de la pinza y una parte inferior, a través de la cual se sujeta la pinza a una cuerda de un tendedero, contando dicha parte inferior de la pinza con unos tramos extremos y con al menos un primer par de canales enfrentados que delimitan un primer hueco donde se ubica la cuerda del tendedero. La parte inferior de las dos palas contrapuestas de la pinza posee unos orificios enfrentados que generan un paso transversal por donde se introduce un gancho de una percha para el colgado de una
- 30
- 35

prenda de ropa.

En una primera realización, los orificios enfrentados ubicados en la parte inferior de la pinza, están situados en los tramos extremos.

5

En una segunda realización, los orificios enfrentados ubicados en la parte inferior de la pinza, están situados por encima del primer par de canales enfrentados, mientras que en una tercera realización, los orificios enfrentados ubicados en la parte inferior de la pinza, están situados por debajo del primer par de canales enfrentados.

10

Con esta disposición descrita, el gancho de la percha se introduce por los dos orificios enfrentados de la parte inferior de la pinza, quedando dicha percha suspendida en voladizo. Después el usuario cuelga en la percha la prenda de ropa a secar sin que esta entre en contacto con la pinza o la cuerda del tendedero y manteniéndola en una disposición que mejora el secado, evitando las marcas y arrugas que se generan con las pinzas convencionales al sujetar la prenda de ropa abrazando dicha cuerda.

15

Se ha comprobado que en determinadas prendas de ropa es posible evitar el planchado posterior con el consiguiente ahorro de tiempo y consumo energético. Además no se modifica la estructura general de la pinza, de manera que es posible seguir utilizando la pinza de forma convencional si se desea, sin necesidad de contar con pinzas de diferente tipo.

20

A continuación para facilitar una mejor comprensión de esta memoria descriptiva y formando parte integrante de la misma, se acompaña una serie de figuras en las que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado el objeto de la invención.

25

BREVE DESCRIPCION DE LOS DIBUJOS

30 **Figura 1.-** Muestra una vista en alzado de la pinza para tender ropa, objeto de la invención. Esta figura muestra además la aplicación de la pinza de la invención donde una prenda de ropa está soportada por una percha colgada a la pinza que se sujeta a su vez a una cuerda de un tendedero.

Figura 2.- Muestra una vista en perfil de la pinza para tender ropa.

35 **Figura 3.-** Muestra otra vista de la aplicación de la pinza de la invención.

Figura 4.- Muestra una vista en alzado de la pinza según otra realización diferente a lo mostrado en las figuras anteriores.

DESCRIPCIÓN DE UN EJEMPLO DE REALIZACIÓN DE LA INVENCION

5

Considerando la numeración adoptada en las figuras la pinza para tender ropa comprende dos palas contrapuestas 1 vinculadas entre sí mediante un mecanismo de resorte 2 que vincula una parte superior 3 de donde se agarra la pinza con los dedos de la mano para su manipulación manual y una parte inferior 4 a través de la cual se sujeta a una cuerda 5 de un tendedero, contando también dicha parte inferior 4 de la pinza con unos tramos extremos 6, entre los que se puede sujetar de forma convencional una prenda de ropa 7 por pinzamiento.

10

Dicho mecanismo de resorte 2 permite la articulación entre ambas palas contrapuestas 1 y también tiende siempre a mantener en contacto los tramos extremos 6 de la parte inferior 4 de la pinza.

15

Las zonas de las dos palas contrapuestas 1 correspondientes con la parte inferior 4 de la pinza poseen un primer par de canales 8 que delimitan un primer hueco y un segundo par de canales 9 que delimitan un segundo hueco de menor dimensión que el primero, donde el segundo hueco está situado por encima del primer hueco en proximidad al mecanismo de resorte 2.

20

La pinza se sujeta a la cuerda 5 del tendedero a través de uno de dichos huecos: primero ó segundo. En otra realización la pinza solamente incorpora solo el primer hueco.

25

Los tramos extremos 6 de la parte inferior 4 de las dos palas contrapuestas 1 de la pinza poseen unos orificios enfrentados 10 que generan un paso transversal por donde se introduce el gancho 11a de una percha 11 para poder colgar la prenda de ropa 7 evitándose así marcas y arrugas indeseadas, a la vez que la prenda se secará mejor.

30

Cabe señalar que aunque en las figuras 1 a 3 el mecanismo de resorte 2 comprende un resorte propiamente dicho, abarca también a otros mecanismos como son los de arco, los de silicona, etc; incluso el mecanismo de resorte puede formar parte integrante de la propia pinza. Así por ejemplo en la figura 4 se muestra una pinza donde el mecanismo de

35

resorte es una porción de material que une las dos palas contrapuestas 1.

También cabe señalar que la pinza puede incluir un solo par de canales para conformar un solo hueco como se muestra en la figura 4 y no dos canales como se muestra en la
5 figura 1. Esta pinza con un solo hueco suele ser de un tamaño menor.

REIVINDICACIONES

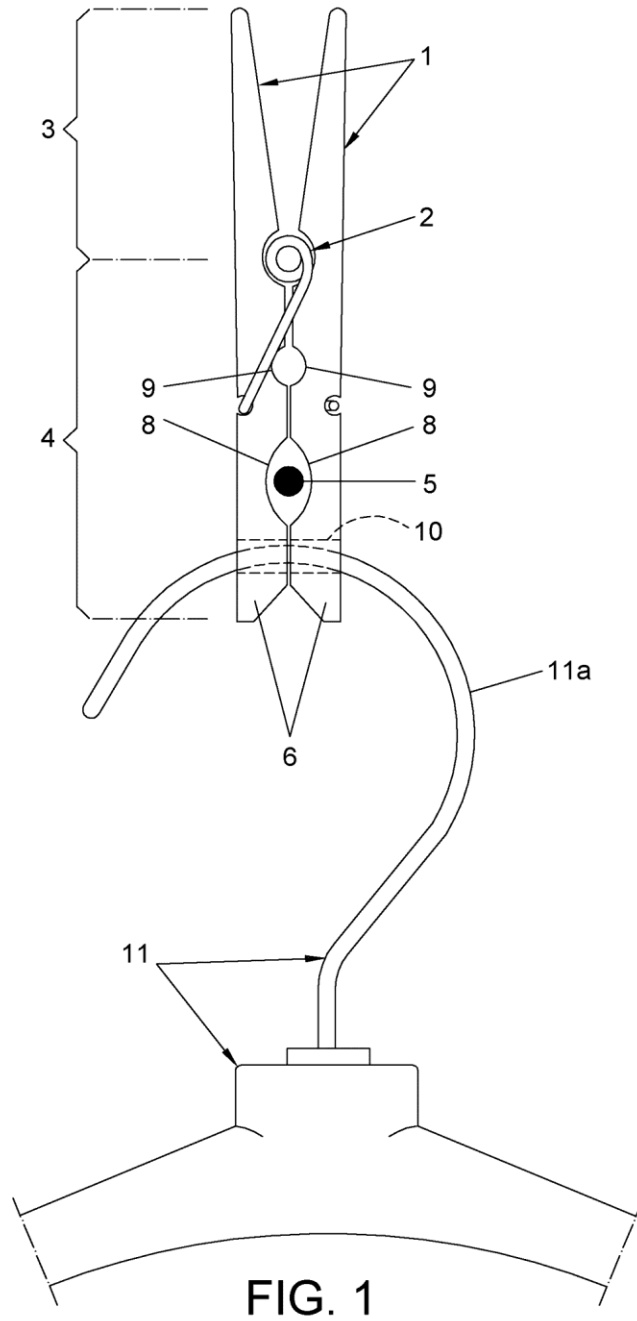
5 **1.- PINZA PARA TENDER ROPA**, que comprende dos palas contrapuestas (1) vinculadas entre sí mediante un mecanismo de resorte (2) que vincula una parte superior (3) de la pinza y una parte inferior (4) a través de la cual se sujeta la pinza a una cuerda (5) de un tendedero, contando dicha parte inferior (4) de la pinza con unos tramos extremos (6) y con al menos un primer par de canales enfrentados (8) que delimitan un primer hueco donde se ubica la cuerda (5) del tendedero; caracterizada porque la parte inferior (4) de las dos palas contrapuestas (1) de la pinza posee unos orificios enfrentados 10 (10) que generan un paso transversal por donde se introduce un gancho (11a) de una percha (11) para el colgado de una prenda de ropa (7).

15 **2.- PINZA PARA TENDER ROPA**, según la reivindicación 1, caracterizada por que los orificios enfrentados (10) ubicados en la parte inferior (4) de la pinza, están situados en los tramos extremos (6).

3.- PINZA PARA TENDER ROPA, según la reivindicación 1, caracterizada por que los orificios enfrentados (10) ubicados en la parte inferior (4) de la pinza, están situados por encima del primer par de canales enfrentados (8).

20

4.- PINZA PARA TENDER ROPA, según la reivindicación 1, caracterizada por que los orificios enfrentados (10) ubicados en la parte inferior 4 de la pinza, están situados por debajo del primer par de canales enfrentados (8).



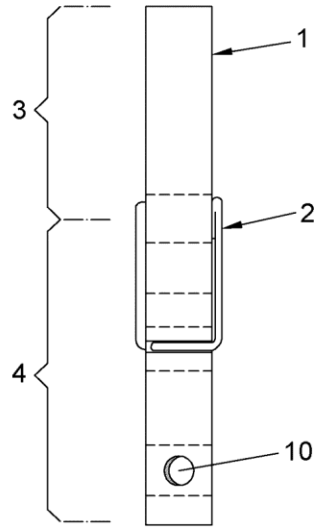


FIG. 2

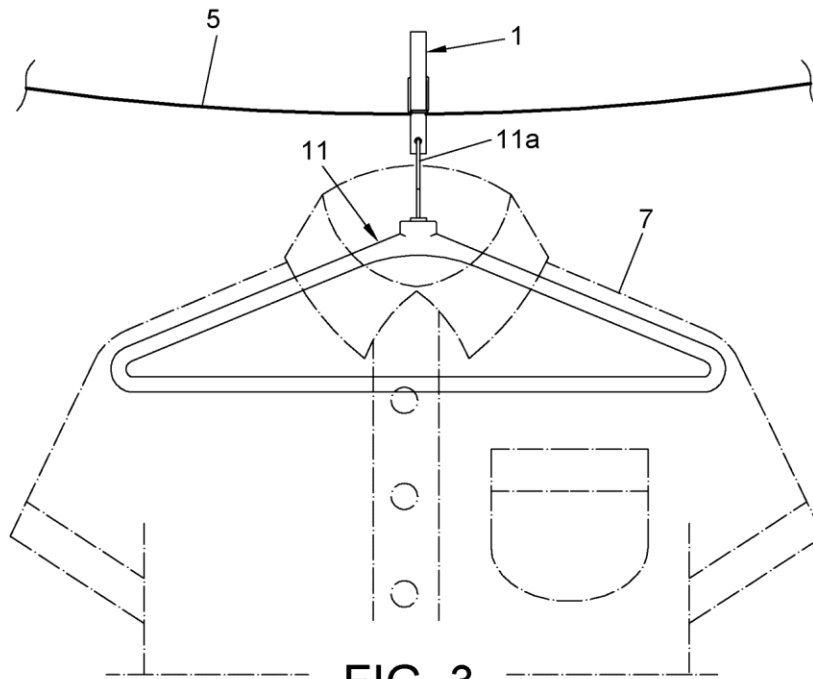


FIG. 3

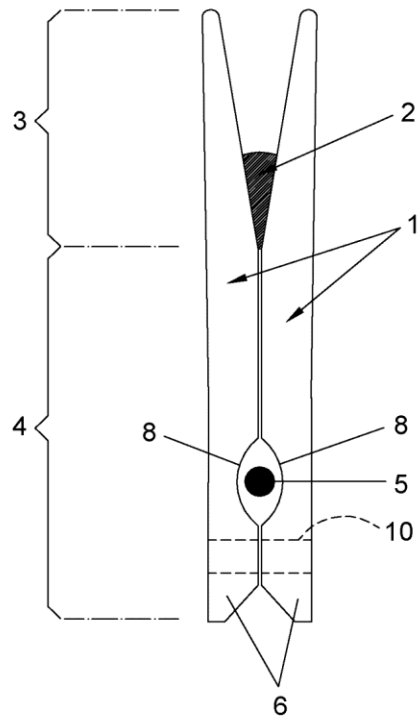


FIG. 4